



Foro Iberoamericano y del Caribe sobre Mejores Prácticas



MINISTERIO
DE VIVIENDA



UN-HABITAT

SECRETARÍA
DE VIVIENDA



EL AGORA
Asociación
para el desarrollo
de la vivienda
social



ECOPVI



PAUVAL



IIBAM

Estudio de Caso

2. REASENTAMIENTO DE FAMILIAS LOCALIZADAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN EL SECTOR DE ALTOS DE LA ESTANCIA, LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN BOGOTÁ D.C.



PRÓLOGO



Es innegable el afán de las ciudades latinoamericanas por encontrar modelos de desarrollo que les permitan superar los serios problemas que en materia de sostenibilidad han padecido durante años. En los últimos años se observa un renovado compromiso de gobiernos, autoridades locales, organizaciones no gubernamentales y la comunidad en general para realizar acciones y programas que permitan atender las demandas acumuladas del desarrollo urbano sostenible.

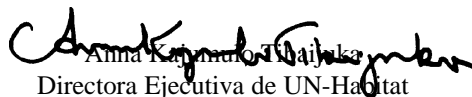
Con este fin, se han llevado a cabo múltiples experiencias positivas, conocidas como Mejores Prácticas, originadas en el sector público o privado, con las cuales se ha logrado elevar la calidad de vida de diferentes asentamientos humanos, las cuales bien vale ser conocidas en otros ámbitos y latitudes con el fin de compartir las lecciones aprendidas y adoptar modelos propios de desarrollo.

Pensando en ello, el Foro Iberoamericano y del Caribe sobre Mejores Prácticas desarrolló la serie de publicaciones “Aprendiendo de la Innovación”, un conjunto de Estudios de Caso con los que se busca inspirar a practicantes y tomadores de decisión para ejecutar trabajos similares susceptibles de ser implementados en su realidad particular, así como promover relaciones e intercambios entre las personas e instituciones preocupadas con el tema. Los Nodos subregionales del Foro divulgan en estas publicaciones el conocimiento que han adquirido por medio de su trabajo con Mejores Prácticas.

Se da así continuidad a la atención de una de las necesidades identificadas por la encuesta realizada por el Foro en 2002, entre gobiernos nacionales y locales, actores trabajando en proyectos de mejoramiento urbano y participantes del Premio Internacional de Dubai sobre Mejores Prácticas para Mejorar las Condiciones de Vida, donde quedó en evidencia un vacío en la divulgación de conocimiento sobre el tema de los asentamientos humanos.

También se destaca como soporte de este producto editorial el interés demostrado por quienes trabajan en ONGs, municipalidades, diversas instancias de gobierno, organizaciones internacionales, sector privado y académicos, sobre proyectos de desarrollo exitosos en América Latina y el Caribe.

Agradezco a los socios del Foro Iberoamericano de Mejores Prácticas por hacer posible esta publicación así como por su constante compromiso con la mejora de las condiciones de vida en las ciudades de la región.


Anna Kopylova
Directora Ejecutiva de UN-Habitat

Foro Iberoamericano y del Caribe
sobre Mejores Prácticas

Estudio de Caso

**2. REASENTAMIENTO DE FAMILIAS LOCALIZADAS
EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN EL
SECTOR DE ALTOS DE LA ESTANCIA, LOCALIDAD
DE CIUDAD BOLÍVAR EN BOGOTÁ D.C.**

RESPONSABILIDAD

Las designaciones empleadas y la presentación del material de esta publicación no implican la expresión de ninguna opinión por parte del Secretariado de las Naciones Unidas con respecto al estatuto legal de ningún país, territorio, ciudad o área, o de sus respectivas autoridades, o con respecto a la delimitación de fronteras o límites, ni aun al sistema económico o nivel de desarrollo. Los análisis, conclusiones y recomendaciones de la publicación no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN-Habitat), del Concejo de Gobierno de UN-Habitat o de sus Estados Miembros.

**REASENTAMIENTO DE FAMILIAS LOCALIZADAS EN
ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN EL SECTOR DE
ALTOS DE LA ESTANCIA, LOCALIDAD DE CIUDAD
BOLIVAR, EN BOGOTÁ D.C.**

HS/910/07E:
ISBN: 978-92-113-1900-2

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. RESUMEN DEL CASO	5
3. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	7
3.1 El Programa de Reasentamiento en Bogotá	7
3.2 Entendiendo el fenómeno en Altos de la Estancia	9
3.3 Descripción del Proceso	10
3.4 En esa medida la práctica busca	10
3.5 Proceso para implementar la práctica	10
3.5.1 Descentralización	10
3.5.2 Participación y relación	11
4. ANÁLISIS	11
5. CONCLUSIÓN / EVALUACIÓN	13
BIBLIOGRAFÍA	15

1. INTRODUCCIÓN

El reasentamiento de familias localizadas en alto riesgo no mitigable en el sector Altos de la Estancia, en la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá, y el proceso de rehabilitación y recuperación ambiental de la zona, es una práctica que fue premiada en la primera edición del Concurso Latinoamericano y del Caribe para la Transferencia de Buenas Prácticas – Premio Medellín 2005.

Dicha experiencia es una práctica completa, que se retoma como estudio de caso ya que la intervención no se circunscribe solamente a solucionar el problema de vivienda, sino presenta una acción integral para la inclusión social, garantizando la equidad y buscando el mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable, potenciando así, acciones y soluciones que permitan responder a necesidades culturales, sociales y económicas.

Además el plan de acción para la mitigación de riesgos, que se está formulando, busca la rehabilitación y recuperación ambiental de la zona una vez se culmine el proceso de reasentamiento, con un amplio componente de coordinación interinstitucional y de participación social y comunitaria, tanto en la construcción del plan como en su implementación, pues se considera importante que las comunidades se apropien de estos espacios, garantizando así la sostenibilidad y continuidad.

2. RESUMEN DEL CASO

Las condiciones de riesgo para las poblaciones se gestan en la concomitancia de múltiples factores asociados a las características del medio natural que habitan, a los tipos y ubicación de las construcciones (edificaciones e infraestructura) y a sus actividades y prácticas socioculturales.

Altos de la Estancia en la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá es un ejemplo de un desarrollo urbano de origen ilegal, con alto déficit de planificación, conformado por una población en condiciones económicas muy precarias, y cuya evolución determina un alto deterioro ambiental que finalmente desencadena un gran deslizamiento que afecta 13 barrios y pone en riesgo la vida de cerca de 3.000 familias (aproximadamente 15.000 personas).

El caso que aquí se presenta debe ser entendido como el proceso mediante el cual, a partir de una política de protección a la vida, se aúnan esfuerzos institucionales y comunitarios para el manejo de la crisis, la concertación de nuevas soluciones habitacionales que acompañadas del acceso a servicios sociales, significaron el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad y la identificación de mecanismos y acciones para la rehabilitación y protección de las zonas desalojadas y evitar así su nueva ocupación.

Contexto General de la Localidad de Ciudad Bolívar y del Sector de Altos de la Estancia

Lo que hoy se conoce de la Localidad de Ciudad Bolívar era un territorio rural, con vegetación nativa de la sabana. Desde los años 50 comenzó a poblarse con miles de familias que huyeron de la violencia de las zonas rurales del país y encontraron en estos territorios un lugar similar a su sitio de origen, el que además les proporcionaba la oportunidad de trabajo en las canteras de explotación de materiales para construcción¹.

Ciudad Bolívar se encuentra ubicada en los cerros sur orientales de la sabana de Bogotá, capital de la República de Colombia.

Limita con las localidades de Bosa por el Norte, Sumapaz por el Sur, Tunjuelito por el Oriente y el municipio de Soacha por el Occidente.

el traslado a otro sitio de la ciudad que ofrezca viviendas dignas y seguras, propendiendo por la integración social y económica que garantice el bienestar de las familias y la protección y rehabilitación de las zonas intervenidas”.

En este sentido, el programa se orienta a reducir la vulnerabilidad de la población que habita en las zonas de alto riesgo mediante su reasentamiento, buscando el mejoramiento

de su calidad de vida y, paralelamente, definir y ejecutar instrumentos y acciones para la rehabilitación y protección de las zonas desalojadas para evitar así su nueva ocupación.

El Plan de Ordenamiento Territorial define las estrategias del programa, y señala que están orientadas a: a) la prevención de los impactos negativos que pueda causar el reasentamiento, tanto por los aspectos

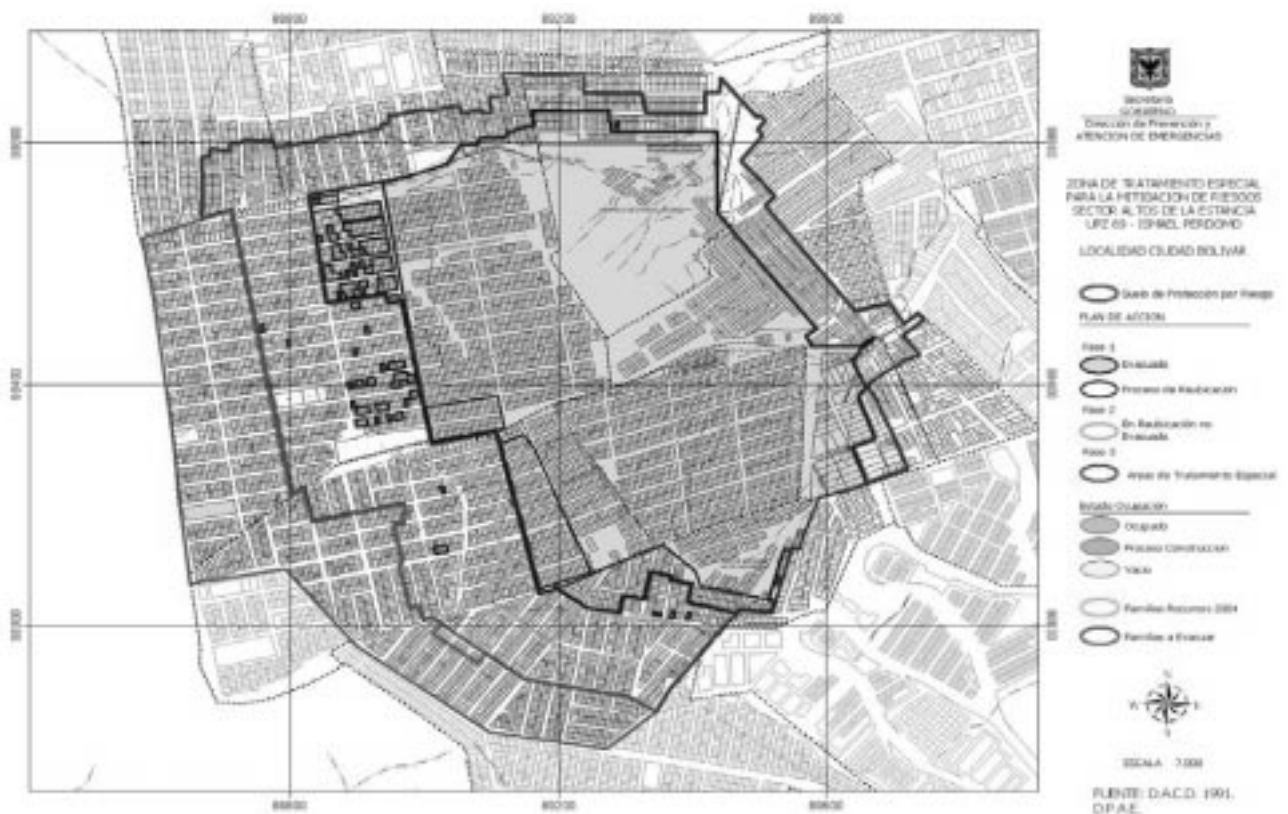


Figura 1. Plano Zona de Tratamiento Especial para la Mitigación de Riesgos Sector Altos de la Estancia. Localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá D.C.

UPZ	No. FAMILIAS
63 MOCHUELO	24
66 SAN FRANCISCO	32
67 LUCERO	725
68 EL TESORO	93
69 ISMAEL PERDOMO	3072
70 JERUSALEN	19
TOTAL LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR	3965

Tabla No. 1 Distribución de Familias en Alto Riesgo no Mitigable por Upz - Localidad de Ciudad Bolívar

socioeconómicos de las familias, como por la preservación del suelo de la ocupación ilegal; b) la operación y coordinación, que permita dimensionar el problema y estimar los costos para la administración, así como establecer un mecanismo de coordinación interinstitucional; y c) el planeamiento y reordenamiento urbano para mejorar las condiciones del área del reasentamiento, y para garantizar un menor desplazamiento de las familias, y con ello un menor impacto socioeconómico, a través de la aplicación de instrumentos de gestión y financieros de ley.

El programa de reasentamiento es liderado por la Caja de la Vivienda Popular, entidad que ha desarrollado una Metodología Integral que contiene entre otros aspectos, las formas de traslado, donde las familias pueden optar por Traslado Colectivo o Traslado Individual, de acuerdo con la opción seleccionada por cada familia y se requiere tener en cuenta aspectos tales como: Servicios existentes, tanto en infraestructura como en su prestación y capacidad de atención; análisis de la dinámica barrial que permita la integración de las familias en forma adecuada con sus otros habitantes; dificultades que pueden presentarse tanto con las familias como con sus diferentes miembros y con el entorno.

Este instrumento también define los tipos de alternativas habitacionales: Vivienda Nueva cuyo costo no supere los 50 SMLV1 (aproximadamente US\$ 8.800). Vivienda Usada. Que cumpla los criterios de elegibilidad adoptados por la entidad. Lote Urbanizado para construcción progresiva, previo diagnóstico de los lotes por parte de la Caja de la Vivienda Popular el hogar podrá seleccionar como alternativa habitacional un lote para construir su nueva vivienda utilizando para ello los recursos que el Distrito le otorgue como compensación por su reasentamiento. *Arrendamiento Protegido con Acompañamiento Social*. Esta es una alternativa utilizada en aquellos casos donde las condiciones de vulnerabilidad o la falta

de un esquema financiero que así lo demanden, y permite que la familia alcance su alternativa de reposición a través de herramientas como el leasing o el ahorro progresivo, que son a más largo plazo.

Para la selección de la alternativa el hogar recibe información completa acerca del procedimiento a seguir en cada uno de los momentos y la responsabilidad que adquieren las partes para que se logre una alternativa habitacional legal y segura a corto, mediano y largo plazo.

Así mismo la metodología contempla tres fases del Acompañamiento para el Reasentamiento, que en conjunto contemplan una duración de 15 meses. Fase I: Reconocimiento y Sensibilización, en la que se elabora el diagnóstico socioeconómico, cultural y ambiental tanto de los hogares como de la zona involucrada, se capacita a los hogares y a la comunidad sobre el proceso de reasentamiento y sus componentes frente a la alternativa habitacional y se inicia el proceso de organización comunitaria y se realiza la convocatoria a los actores privados, públicos y comunitarios para la búsqueda de recursos que apoyen el reasentamiento.

La Fase II: Acompañamiento Integral para el Traslado, *incluye* identificar, seleccionar o diseñar la alternativa habitacional legalmente viable, técnicamente y ambientalmente segura y sana, económica y socialmente sostenible. Promover y gestionar el acceso a la red de servicios sociales del Distrito, en educación, salud, bienestar social; capacitar sobre los temas de cultura y convivencia ciudadana; analizar los impactos sociales y territoriales para la toma de decisiones; asesorar y hacer seguimiento al proceso de negociación de la vivienda de alto riesgo y de la alternativa habitacional definitiva; realizar la legalización, adecuación y entrega del predio en alto riesgo; recibir a satisfacción y lograr el traslado efectivo a la nueva vivienda; establecer acompañamiento

y mecanismos de pertenencia al nuevo entorno; desarrollar estrategias de sostenibilidad social, económica, ambiental y territorial Fase III: Seguimiento y Monitoreo, cuya finalidad es realizar el análisis y evaluación de sostenibilidad, habitabilidad e inclusión al tejido social de los hogares y analizar los impactos sociales, económicos, culturales, ambientales y territoriales, causados por el proceso tanto en las localidades de salida como en las receptoras. Además de la Fase de Monitoreo y Seguimiento ya descrita el Programa establece la evaluación expost, cuyo *objetivo es evaluar el reestablecimiento de las condiciones de los hogares encontradas después del traslado y la calidad de vida de éstos, de acuerdo con un análisis retrospectivo y presente, recogido en los procesos de autodiagnóstico integral realizados en el proceso.*

3.2 Entendiendo el fenómeno en Altos de la Estancia

La base para la toma de decisiones es la comprensión del fenómeno de inestabilidad de la ladera en términos de “pronosticar” su evolución en el tiempo, intensidad y distribución espacial. Los estudios fueron adelantados por la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá - DPAAE e incluyeron desde la implementación de un programa de monitoreo hasta profundos análisis de geotecnia con la participación de firmas consultoras e INGEOMINAS².

Es así como desde el año 1998 se inicia la intervención en la zona, inicialmente con estudios técnicos de riesgo y monitoreos que permitieran conocer mejor la dinámica del fenómeno, para proceder a la toma de decisiones.

Esta labor técnica permitió, por ejemplo, definir fases de intervención y realizar la evacuación progresiva pero oportuna de tal manera que no hubo heridos o pérdida de vidas.

Así mismo se ejecutaron obras de emergencia para controlar el avance del deslizamiento y obras para mejorar el aporte de aguas lluvias y servidas al cuerpo del deslizamiento.

La decisión del reasentamiento

La declaración de “riesgo no mitigable” es ante todo una decisión política por las implicaciones económicas y sociales que conlleva tanto para la Administración como para la comunidad. Si bien en Bogotá el programa de reasentamiento de familias se inició en 1997, esta fue la primera vez que involucraba un número tan alto de familias en una zona de la ciudad (a la fecha más de 3.000).

En el sector de Altos de la Estancia, se proyecta el reasentamiento de un total de 3.033 familias habitantes de la zona delimitada como de alto riesgo no mitigable, así como la rehabilitación del área, como suelo de protección, para garantizar que no sea ocupada nuevamente. El sector afectado involucra actualmente 13 barrios: La Carbonera, Carbonera II, Santa Viviana, Santa Helena, San Antonio del Mirador, Santo Domingo, El Cerro del Diamante, Espino I, Espino III, Rincón del Porvenir, San Rafael, Mirador de la Estancia y Tres Reyes.

Mediante las acciones adelantadas, a la fecha se ha logrado el reasentamiento de aproximadamente 1800 familias y su inclusión en los programas sociales del Distrito Capital. Actualmente se continúa el proceso de reasentamiento y se encuentra en formulación el plan de acción para la disminución de riesgos en el sector de Altos de la Estancia, cuyo objetivo principal es desarrollar estrategias conjuntas para aminorar los riesgos con el fin de recuperar y rehabilitar la zona mediante un escenario de participación e intervención interinstitucional de acuerdo con las competencias en el marco del Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias – SDPAE. Este busca identificar acciones de reconstrucción

y rehabilitación dentro de la zona, para ser implementadas en el corto, mediano y largo plazo, por medio de la participación comunitaria, con base a las recomendaciones del Estudio de Riesgo y Medidas de Mitigación en el Sector Altos de la Estancia de la Localidad de Ciudad Bolívar, adelantado por la firma Ingeniería y Georriesgos en el año 2004.

3.3 Descripción del Proceso

Las prioridades para la atención de la población las estableció la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAAE, teniendo en cuenta aspectos como la condición de riesgo, la vulnerabilidad social y la disponibilidad de recursos ya que la población en general se compone de grupos altamente vulnerables, con ingresos inferiores a un salario mínimo (US.199, aprox.) o desempleados y en su mayoría basan sus pocos ingresos en actividades tales como las ventas informales, recolección de material de reciclaje, empleadas domésticas por días, entre otros, cuyas viviendas fueron construidas sin la aplicación de normas técnicas, que al activarse el deslizamiento pasaron a una situación aún más vulnerable, pues al estar ubicados en una zona de alto riesgo, no podían continuar habitando sus precarias viviendas.

De acuerdo a lo anterior los principales aspectos considerados para priorizar la vulnerabilidad social fueron los siguientes: mujeres cabeza de hogar, desempleados y familias con más de cinco miembros menores de edad.

3.4 En esa medida la práctica busca:

- Garantizar la protección del derecho fundamental a la vida, de la población de Altos de la Estancia, que por estar localizada en zonas de alto riesgo no mitigable, se encuentran en situación de

alta vulnerabilidad y requieren ser trasladadas a alternativas habitacionales de reposición, legales, seguras y sostenibles

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de esta población, mediante su inclusión a los servicios sociales del Estado en sus nuevos entornos, construyendo así ciudadanía y ciudad con sentido de equidad
- Contribuir a la construcción de cultura de la prevención, a través del desarrollo de procesos de sensibilización en temas de cultura ambiental, ciudadana, pactos de convivencia y en la recuperación de la zona desocupada
- Recuperación y rehabilitación de la zona, en un escenario de participación e intervención interinstitucional y comunitaria.

3.5 Proceso para implementar la práctica

Para la aplicación real de la práctica se siguieron los siguientes pasos:

3.5.1 Descentralización

Inicialmente la formulación de objetivos y estrategias se establecieron por la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, como autoridad en el tema de riesgos y responsable del programa de reasentamiento. Para la siguiente fase del proceso se suscribieron en los años 2001 y 2002, Convenios Interadministrativos de Cofinanciación entre el Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá – FOPAE, la Caja de la Vivienda Popular y el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, mediante los cuales se aunaron esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para llevar a cabo el proceso de reubicación de esta población.

3.5.2 Participación y relación

En desarrollo de los convenios y de acuerdo con la misión y objetivos de cada una de las entidades, se cumplieron las siguientes funciones:

- FOPAE
- Emitir los conceptos técnicos para la identificación de las zonas de alto riesgo no mitigable
- Elaborar los censos de la población afectada
- Priorización técnica de las familias a reubicar
- Evacuación preventiva de las familias
- En la primera fase se desarrollaron actividades necesarias para el proceso de compra de los predios en alto riesgo, tales como estudios de títulos, levantamientos topográficos, los avalúos comerciales, ofertas de compra, trámites de escrituración y notariales
- Ejecución de obras de emergencia
- Socialización de los resultados de los estudios técnicos en la comunidad y las instituciones
- Participación en los escenarios de concertación con la comunidad y las instituciones
- Demarcación física y señalización de la zona de alto riesgo
- CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR
- Actualmente es la entidad coordinadora y ejecutora del programa de reasentamiento y como tal es la responsable de gestionar y ejecutar los recursos asignados al mismo en el presupuesto distrital.
- Acompañamiento integral a los hogares, el cual incluye elaboración del diagnóstico socioeconómico, asesoría técnica, jurídica e inmobiliaria a las familias a reubicar en el proceso de traslado a soluciones de vivienda seguras, legales y sostenibles
- Asignación del Valor Único de Reconocimiento a los hogares que cumplan los requisitos
- Orientación y asesoría a las familias en la

consecución de crédito con las entidades respectivas

- Gestionar las postulaciones de los hogares a los subsidios de vivienda otorgados por el Gobierno Nacional y Distrital.
- Suscribir Convenios de cofinanciación y cooperación con entidades públicas y privadas

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR – ALCALDIA LOCAL

- Aportar recursos financieros
- Apoyar el proceso de evacuación de las familias de la localidad

Entre los puntos críticos del proceso, se identificó la escasa oferta de vivienda adecuada y accesible, dadas las características de la población (familias numerosas, de muy bajos ingresos, con arraigadas costumbres de vivir en la informalidad). Para solucionarlo, la Caja de la Vivienda Popular como entidad encargada del acompañamiento integral a las familias suscribió convenios con constructores privados y promovió la conformación de Organizaciones Populares de Vivienda, con el fin de garantizar soluciones de vivienda seguras, legales y sostenibles para estos grupos de población, de acuerdo a sus necesidades y posibilidades económicas.

4. ANÁLISIS

Los principales problemas para la implementación del proyecto tienen relación con la insuficiente disponibilidad de recursos, teniendo en cuenta la magnitud de la problemática, pues aunque el Distrito Capital desde el año 1997 viene adelantando proyectos encaminados al reasentamiento de familias localizadas en zonas de alto riesgo, el deslizamiento del sector de Altos de la Estancia involucra una área de aproximadamente 100 hectáreas, afectando a la fecha 3.000 familias, lo cual no estaba

contemplado en el plan de desarrollo de la ciudad vigente al año 2002, por lo que fue necesario movilizar recursos de varias entidades y reglamentar un instrumento financiero previsto en el Plan de Ordenamiento Territorial (Decreto 619 de 2000) para posibilitar el reasentamiento de esta población.

Otra dificultad está relacionada con la legislación y reglamentación aplicable para adelantar el reasentamiento, que considera únicamente propietarios, mientras que en su mayoría los residentes de las zonas de alto riesgo son poseedores. Esto obligó a realizar estudios jurídicos y buscar alternativas que permitieran avanzar en el proceso de reasentamiento.

De igual manera la escasez de oferta de vivienda adecuada y accesible dadas las características de la población (familias numerosas, de muy bajos ingresos, con arraigadas costumbres de vivir en la informalidad). Para solucionar esta dificultad, la Caja de la Vivienda Popular, entidad encargada del acompañamiento integral a las familias, y actualmente ejecutora del programa de reasentamiento, suscribió convenios con constructores privados y promovió la conformación de Organizaciones Populares de Vivienda, con el fin de garantizar soluciones de vivienda seguras, legales y sostenibles para estos grupos de población, de acuerdo a sus necesidades y posibilidades económicas.

La organización comunitaria fue pilar fundamental y participó activamente del proceso, inicialmente durante la evacuación de las familias, proporcionando vivienda transitoriamente a las familias que por la situación de riesgo no podían continuar habitando sus viviendas; de otra parte, mediante la conformación del Comité de Damnificados y las Organizaciones Populares de Vivienda, que con el acompañamiento de

la Caja de Vivienda Popular, autogestionaron solución de vivienda a más de 200 familias.

Otro aporte vital de las comunidades organizadas, tuvo lugar en la etapa posterior al reasentamiento, pues continúan con la dinámica participativa gestionando comedores comunitarios y soluciones prontas para lograr el acceso a los servicios de salud y educación.

Así mismo participan activamente en la formulación de las alternativas de intervención para la recuperación y rehabilitación de la zona una vez se finalice el proceso de reasentamiento.

Urbanización Renacer, ubicada en la Ciudadela El Recreo en la Localidad de Bosa- construida mediante una Organización Popular de Vivienda para el traslado de 168 familias de Altos de la Estancia.



Urbanización Renacer, ubicada en la Ciudadela El Recreo en la Localidad de Bosa- construida mediante una Organización Popular de Vivienda para el traslado de 168 familias de Altos de la Estancia.

En todas estas instancias los grupos de mujeres han sido protagonistas de primer orden a través de la Asociación de Juntas de Acción Comunal y los comités de vecinos, donde tiene asiento en los órganos de dirección y como voceras y delegadas de su comunidad.

La experiencia de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo ha sido un piloto en el distrito capital de Bogotá, el cual ha mostrado

grandes resultados, en donde se pueden mencionar los siguientes:

- Se han beneficiado a la fecha 1800 grupos familiares (aproximadamente 6.000 personas) que habitaban los diferentes barrios del sector, los cuales mejoraron su calidad de vida al ser trasladados de una zona en alto riesgo a sectores seguros de la ciudad, con lo que se logró, no solamente mejorar sus condiciones de vivienda, sino su inclusión a los servicios de salud, educación, bienestar social y servicios públicos Urbanización Renacer, ubicada en la Ciudadela El Recreo en la Localidad de Bosa- construida mediante una Organización Popular de Vivienda para el traslado de 168 familias de Altos de la Estancia domiciliarios, de los cuales carecían o no eran los más óptimos en sus anteriores lugares de habitación
- La inversión aproximada es de 20.000 millones de pesos (9 millones de dólares) en reasentamiento de familias, atención durante la evacuación, obras de mitigación y estudios técnicos
- Se consolidó el tejido social ya que la organización comunitaria fue factor clave en el éxito del proceso, mediante su participación activa en todas las etapas del mismo, mediante redes que permanecen en sus nuevos entornos
- A nivel distrital se asignaron las competencias para la ejecución del programa de reasentamiento, que anteriormente estaban diluidas en varias entidades que desarrollaban proyectos dirigidos a esta actividad
- Se logró la reglamentación del instrumento financiero creado en el Plan de Ordenamiento Territorial para otorgar un valor único de reconocimiento a la población más vulnerable localizada en las zonas de alto riesgo
- Mediante la coordinación interinstitucional se logró que el nivel nacional asigne

anualmente un importante número de subsidios de vivienda a la población a reasentar por estar localizada en zonas de alto riesgo en Bogotá.

- Actualmente se adelantan acciones encaminadas al control social de la ocupación ilegal de la zona, con una alta participación comunitaria
- Coordinación de acciones para el mejoramiento del entorno en las áreas aledañas a la zona desocupada
- Bogotá cuenta con un sistema de información sobre el programa de reasentamiento en el Distrito Capital, que permite contar con información en tiempo real, generar reportes, informes, etc, compartido con las instituciones que intervienen en el mismo y las que así lo requieran para la toma de decisiones.

5. CONCLUSIÓN / EVALUACIÓN

Además de los resultados alcanzados, citados anteriormente, la práctica permitió identificar unas lecciones aprendidas, que pese al no ser del todo innovadoras ayudan a lograr que en los procesos similares se constituyan una referencia para cumplir con los objetivos base, como lo hizo la práctica del estudio, ya que además de haber logrado efectos positivos, reales y tangibles en la comunidad, ha obtenido reconocimientos externos. Tales lecciones específicas, son las siguientes:

- La integración de recursos financieros, humanos y técnicos es fundamental para la solución de problemáticas de gran magnitud, en escenarios de participación interinstitucional y comunitaria.
- El respeto por la diversidad y la autonomía de la población involucrada, sin imponerles soluciones que aunque pueden ser más expeditas, no responden a las necesidades, expectativas y cultura de los

-
- beneficiarios y por lo tanto puede comprometer el éxito y la sostenibilidad de las alternativas
- La creatividad en la búsqueda de soluciones a las dificultades que se presentan en aspectos como titulación de predios, controversias familiares, resolución de conflictos entre familias y vecinos, etc. Situaciones estas que planteaban retos para que el proceso no se viera interrumpido o estancado
 - Adelantamiento de estudios para la formulación de unos lineamientos de política para el reasentamiento de población por las diferentes causas, que acoge como pilares fundamentales el derecho a la ciudad y la inclusión, insertos en la política de hábitat del Distrito Capital
 - Abordar el tema de reasentamiento integralmente tanto desde la solución a los problemas sociales, como a los aspectos que tienen que ver con el territorio, su reordenamiento, rehabilitación y recuperación ambiental de las zonas desalojadas
 - Es necesario tomar unas medidas no estructurales, que corresponde a todas aquellas acciones más de tipo educativas o de aplicación legislativa y de gestión, que se promuevan al interior de la comunidad para lograr mejores niveles de organización, aumentar el conocimiento del riesgo y la capacidad de respuesta de las comunidades
 - En cuanto a las zonas de riesgo se refiere, es necesario diseñar e implementar un sistema de información de riesgos que permita la actualización permanente de estudios, tratamientos y gestión de los mismos. Entregando estas zonas a las entidades encargadas del control y protección ambiental, para su manejo
 - Fortalecer la capacidad de las autoridades locales y demás entidades encargadas del control a la ocupación de las zonas de amenaza.
 - Actualmente y en aplicación de los principios de coordinación y colaboración, la DPAE y la Caja de la Vivienda Popular continúan desarrollando actividades conjuntas relacionadas con sus respectivas competencias en el tema de reasentamiento por alto riesgo en distintos sectores de la ciudad, entre estos el de Altos de la Estancia
 - Se ha podido transferir el conocimiento y la experiencia de la DPAE en el tema de reasentamiento a diferentes municipios del país, a través de jornadas de intercambio y talleres, donde se han abordado temas como, competencias, componentes, procedimientos, normatividad, etc.

BIBLIOGRAFIA

CONCURSO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE PARA LA TRANSFERENCIA DE BUENAS PRÁCTICAS, Premio Medellín 2005, Reasentamiento de Familias Localizadas en Alto Riesgo no Mitigable en el Sector de Altos de la Estancia, Localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá D.C. FOPAE- Fondo de Prevención y Atención de Emergencias

AREVALO, DIANA Y SUAZA, DORIS. Crecimiento urbano ilegal y riesgo en el sector de altos de la estancia, UPZ – 69 – Localidad de Ciudad Bolívar, Bogotá. D.C.

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR. Marco de Política para el Reasentamiento por Alto Riesgo No Mitigable en Bogotá. 2005.

CONTRALORÍA DE SANTA FÉ DE BOGOTÁ, Agenda de participación Ciudadana. Ciudad Bolívar. 2000

FOPAE- Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – GUZMAN Luz Helena. Reconstruyendo Los Sueños. Estudio de caso de un proceso de reasentamiento por alto riesgo n Bogotá, D.C., Localidad de Ciudad Bolívar. 2003.

FOPAE. Plan de Acción para la Mitigación de Riesgos en el Sector de Altos de la Estancia de la Localidad Ciudad Bolívar. Documento Preliminar. 2005.



UN-HABITAT
2010

Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Rua Rumânia 20 - Cosme Velho
CEP22240-140 - Rio de Janeiro - RJ - Brasil
Tel: (+55-21) 2265-9900 - Fax (+55-21) 2205-8777
www.unhabitat-rolac.org